Personal
ayto@pilardelahoradada.org
Plaza Campoamor, 2 – T. 96 535 22 25
03190 Pilar de la Horadada (Alicante)
www.pilardelahoradada.org

Expediente: 410/2022/RRHH

ANUNCIO

Con fecha 17 de agosto de 2023, se ha dictado Resolución de Alcaldía Presidencia Nº2023001417, relativa a el resultado definitivo del proceso selectivo de estabilización, mediante concurso de méritos, de una plaza de Auxiliar de Información y Apoyo Administrativo como personal funcionario de carrera. Propuesta de nombramiento, del siguiente literal:

Según las bases del proceso selectivo para proveer mediante concurso de méritos **una plaza de Auxiliar de Información y Apoyo Administrativo como personal funcionario de carrera** (proceso extraordinario de estabilización conforme a la disposición adicional sexta y octava de la ley 20/2021 de 28 de diciembre) publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 202 de 24 de octubre de 2022.)

Vista la Resolución Nº2 del Órgano Técnico de selección-Tribunal Calificador donde se resuelve y concluye el proceso selectivo.

RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

- Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 4/2021 de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador, por todo lo expuesto y en el ejercicio de las atribuciones que me confiere la legislación de Régimen Local,

Visto el expediente
La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar el resultado definitivo por orden de puntuación, del proceso selectivo para proveer mediante concurso de méritos, **una plaza de Auxiliar de Información y Apoyo Administrativo como personal funcionario de carrera** (proceso extraordinario de estabilización conforme con la Disposición Adicional Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre,**)** que es el siguiente:

Documento firmado digitalmente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 14615274323171544342 en https://sede.pilardelahoradada.org.

Personal
ayto@pilardelahoradada.org
Plaza Campoamor, 2 – T. 96 535 22 25
03190 Pilar de la Horadada (Alicante)
www.pilardelahoradada.org

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN ACADÉMICA	CURSOS FORMACIÓN	VALENCIANO E IDIOMAS UE	SERVICIOS PRESTADOS	PUNTUACIÓN TOTAL
		(MÁX. 5 P)	(MÁX 10 P)	(MÁX. 5 P)	(MÁX. 30 P)	FASE CONCURSO
GÓMEZ HEREDIA, SONIA	***0925**	5	10	5	30	**50,00**

SEGUNDO.- Proponer el nombramiento, atendiendo a la lista de aprobados del proceso selectivo, de estabilización mediante concurso, para la cobertura en propiedad **como funcionaria de carrera** en la categoría de **AUXILIAR DE INFORMACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO**, a favor de:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
GÓMEZ HEREDIA, SONIA	***0925**

TERCERO.- Requerir a la aspirante propuesta, de conformidad con lo dispuesto en la Base octava de las Bases Específicas y de las Generales que rigen los procesos selectivos de estabilización mediante concurso de méritos de este Ayuntamiento, dispone de un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente a la publicación de la lista definitiva de aprobados en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, para presentar, a través de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento o en los enumerados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de diciembre, la documentación requerida.

CUARTO.- Dar traslado y notificar la presente Resolución a la interesada con indicación de los recursos que sean procedentes.

QUINTO.- Publicar la relación definitiva de aprobados y propuesta de nombramiento en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica https://sede.pilardelahoradada.org/, a los efectos oportunos.

Para general conocimiento de la aspirante, en Pilar de la Horadada

Documento firmado digitalmente
el 17/08/2023
D. José María Pérez Sánchez
ALCALDE-PRESIDENTE
CSV:14615274323171544342

Documento firmado digitalmente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 14615274323171544342 en https://sede.pilardelahoradada.org.